

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 117 Jueves 22 de junio de 2017

Pág. 7072

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6083 LAKORAMENDI, S.A.

Los Administradores solidarios de LAKORAMENDI, S.A. (la "Sociedad"), con fecha 13 de junio de 2017, han acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrara en el domicilio social Avenida de Gastei, n.º 77, de Vitoria-Gasteiz el día 26 de julio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, para el caso en que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrara en el mismo lugar y hora, el día 27 de julio de 2017, en segunda convocatoria. La Junta General se celebrara con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los Administradores durante los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2015 Y 2016.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 2016.

Cuarto.- Situación del expediente de derivación de responsabilidad a los administradores sociales por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social. Actuaciones a seguir.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

REPRESENTACIÓN.- Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley de Sociedades de Capital. La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación. La delegación sera presentada por el representante el día y en el lugar de celebración de la Junta, quien deberá identificarse mediante su Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos. Cada acción con derecho a voto, presente o representada en la Junta General, confiere derecho a un voto.

DERECHO DE INFORMACIÓN.- De conformidad con lo previsto en la normativa vigente, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la siguiente documentación: Anuncio de convocatoria de la Junta General. Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria. Informe de los Administradores sobre la situación económica en el ejercicio actual y las necesidades de financiación contemplado en el Orden del Día. De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores la información o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 117 Jueves 22 de junio de 2017 Pág. 7073

A estos efectos, los accionistas podrán solicitar información o aclaraciones o formular preguntas sobre los puntos comprendidos en el Orden del Día, dirigiendo una comunicación a los Administradores Sociales (Avenida de Gasteiz, n.º 77, de Vitoria- Gasteiz), acreditando su identidad mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Las solicitudes de información también podrán realizarse mediante correo electrónico dirigido a la dirección asesoriapymes11@hotmail.com, haciendo constar nombre y apellidos, Documento Nacional de Identidad. Las solicitudes de información recibidas por este medio, salvo que el accionista indique otra cosa, podrán ser atendidas por la Sociedad mediante contestación dirigida al correo electrónico del accionista remitente.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA.- Los Administradores sociales han acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 13 de junio de 2017.- José Manuel Ruiz Vadillo, Administrador solidario.

ID: A170047293-1